

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y  
RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE**

ACTA 17-2017

Fecha: Miércoles 13 de diciembre de 2017

Lugar: Salón de reuniones de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica

Hora: 2:00 – 6:00 p.m

ASISTENTES:

LILIANA ARIAS CASTILLO – Vicerrectora Académica

JAIME RICARDO CANTERA KINTZ – Vicerrector de Investigaciones

GLADYS STELLA LÓPEZ JIMÉNEZ – Decana, Facultad de Humanidades

MARÍA DEL PILAR CASTILLO VALENCIA – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

FERNANDO ARTEAGA SUÁREZ – Facultad de Salud (E)

LUZ EDITH CACÉRES RODRÍGUEZ – Instituto de Educación y Pedagogía

BENJAMIN BETANCOURTH GUERRERO - Facultad de Ciencias de la Administración

EDUARDO MEJIA PRADO - Facultad de Humanidades

ESTEBAN OSORIO CADAVID - Facultad de Ciencias

CAMILO HERNÁN CRUZ VÉLEZ - Facultad de Ingeniería

HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ CABRERA - Facultad de Artes Integradas

OSCAR AURELIO ORDOÑEZ MORALES – Instituto de Psicología

JOSE JOAQUIN BAYONA ESGUERRA – Representante Profesor al Consejo Académico

Invitada:

DIANA MARIA VÁSQUEZ – Directora de Regionalización

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta 16 del 29 de noviembre de 2017.
2. Estudio de casos.
3. Consultas

## Desarrollo del orden del día

### 1. Lectura y aprobación del acta 16 del 29 de noviembre de 2017

Se aprueba el acta.

### 2. Estudio de casos

2.1 Actualización, ascenso, reajuste, corrección de puntaje y bonificaciones en el escalafón docente en el marco del Decreto 1279 de 2002 y la Resolución 115 de 1989.

2.2 Entrega de títulos de posgrados realizados en el exterior y pendientes de convalidación por el Ministerio de Educación Nacional.

- El profesor **Carlos Alberto Murgueitio Manrique** del Departamento de Historia hace entrega del Diploma de Maestro en Historia otorgado por el Colegio de México - México. El Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades deberá informar al profesor que, a partir de la fecha, tiene plazos de dos años para presentar la respectiva convalidación realizada por el Ministerio de Educación Nacional, en concordancia con lo establecido en el numeral 22 del Acuerdo 001 del Grupo de Seguimiento.

- La profesora **Yasmira Adriana Rivera Arrubla** del Departamento de Contabilidad y Finanzas hace entrega del Certificado de Defensa y Acta de sustentación de Tesis Doctoral en Contabilidad otorgado por la Universidad de Valencia – España. El Comité de Credenciales de la Facultad de Ciencias de la Administración deberá informar a la profesora que, a partir de la fecha, tiene plazos de dos años para presentar la respectiva convalidación realizada por el Ministerio de Educación Nacional, en concordancia con lo establecido en el numeral 22 del Acuerdo 001 del Grupo de Seguimiento. **Nota: Si bien este registro se hace en la presente acta, el mismo es válido a partir del 29 de noviembre de 2017, Acta 16, fecha en la que fue presentada por el Comité de Credenciales de la Facultad al CIARP, la cual no quedó incluida por una omisión involuntaria.**

2.3 Modificación en las solicitudes de actualización de puntaje de los profesores Wilmar Saldarriaga Gil, Efraín Buritica Ramírez y José Mauricio Ocampo Chaparro de la Facultad de Salud quienes presentaron artículos clasificados como comunicación corta publicados en la sección de Suplementos de las Revistas: Gastrohnp, Salud UIS, Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología y Asociación Colombiana de Medicina Interna-ACMI.

Si bien se recibió certificación de los directores de las revistas arriba mencionadas, en las cual describe el proceso editorial realizados para cada artículo publicado, la Comisión del CIARP definida para revisar estos artículos, después de una revisión exhaustiva a los mismos artículos, al proceso editorial para cada revista y a los conceptos del Grupo de Seguimiento, conceptuó que dichos artículos corresponden a ponencias presentadas en congresos, por tanto no pueden ser considerados como artículos en clasificaciones susceptibles de puntos salariales.

En esa medida, a continuación se describe para cada profesor, los artículos que no fueron considerados como parte de su actualización solicitada para el año 2017:

- **Profesor Wilmar Saldarriaga, Departamento de Morfología.** No se consideraron los siguientes artículos publicados en la Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología y Revista de la Universidad Industrial de Santander (SALUD).

1) Indicaciones de procedimientos invasivos en diagnóstico prenatal de alteraciones cromosómicas y su relación con resultados positivos. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología (Nacional).

2) Caracterización clínica y sociodemográfica de un grupo de pacientes menores de 6 años con cardiopatía congénita en la ciudad de Cali, Colombia. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología (Nacional).

3) Rabdomiomas fetales originados en esclerosis tuberosa de Herencia materna. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología (Nacional).

4) Miasis vulvar. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología (Nacional).

5) Conglomerado genético de síndrome de X frágil en corregimiento colombiano. Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

6) Genealogía sistemática en un conglomerado geográfico de síndrome X frágil: implicaciones en genética médica poblacional. Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

7) Síndrome de tremor ataxia y falla ovárica prematura en portadora de la premutación del gen FMR1. Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

8) Osteogénesis imperfecta tipo IV, primer caso reportado con diagnóstico molecular en Colombia. Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

9) Síndrome de treacher collins. Herencia autosómica dominante y expresividad variable. Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

10) Fraxopatias. Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

11) Síndrome de Treacher-Collins con diagnóstico molecular. Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

12) Cromosomopatía doble Edwards/Klinefelter. Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

13) Microduplicación 12q24.32, ¿Un nuevo síndrome? Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

14) Hiperqueratosis palmoplantar. Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

15) Delección 6q25.3q27 diagnosticada por hibridación genómica comparativa. Revista de la Universidad Industrial de Santander: Salud (Nacional).

2) **Profesor Efraín Buritica Ramírez, Departamento de Morfología.** No se consideraron los siguientes artículos publicados en la Revista Gastrohnap.

1. Von economo neurons in human medial prefrontal cotex. Revista Gastrohnup.
2. Pathophysiologic study of the hippocampus after diffuse brain injury. Revista Gastrohnup.
3. Evaluación temporal de la proteína precursora de amiloide postrauma craneoencefálico ex vivo en ratas. Revista Gastrohnup.
4. IAYER vi gABAERGIC INTERNEURONS IN HUMAN PREFRONTAL CORTEX. Revista Gastrohnup.

3) **Profesor José Mauricio Ocampo Chaparro, Departamento de Medicina Familiar.** No se consideraron los siguientes artículos publicados en la Revista Nacional: Acta Médica Colombiana y Revista Internacional: Journal of the American Griatrics Society.

1) Estenosis esofágica como presentación de esofagitis osinofílica fenotipo Fibroestenósante. Revista Nacional: Acta Médica Colombiana.

2) Tasa de filtración glomerular y mortalidad posterior al alta de una unidad geriátrica de agudos. Revista Nacional: Acta Médica Colombiana.

3) Factors associated with hypoalbuminemia among hospitalized elderly in a geriatrics unit. Revista Internacional: Journal of the American Griatrics Society.

**Estos artículos podrán ser presentados como productividad académica susceptible de puntos bonificables.**

A la presente acta se anexa concepto de la Comisión.

#### 2.4 Cumplimiento de requisitos para cambio de categoría

El Comité de Credenciales de la **Facultad de Artes Integradas** presenta para aval del CIARP la solicitud de ascenso de la profesora **Tatiana Tchijova** de la Escuela de Música quien cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2°, literal c) de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S, para el ascenso a la categoría de **profesora Asociada**. El CIARP verifica los requisitos y aprueba programar el acto de sustentación en el marco de la Resolución No. 082 de 2002 del C.S. Se anexa a la hoja de vida académica, el respectivo estudio aprobado en esta sesión.

### 3. Consultas

El Comité de Credenciales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas consulta si se puede considerar para puntos salariales, bajo el apartado de *Otras modalidades (editoriales, por ejemplo)*, la presentación del Tema Central "Violencia Urbana" en la Revista Sociedad y Economía No. 32, ISSN-1657-6357, enero-junio/2017, Universidad del Valle, pp.9-13, de autoría de la profesora María del Pilar Castillo Valencia del Departamento de Economía.

R/ Una vez revisado el documento en mención, se ratifica que el mismo clasifica en la categoría de "editorial" publicada en revista especializada, por la cual se asigna el 30% del puntaje según la clasificación de la revista.  
Referencia: Concepto del Grupo de Seguimiento del 21 de octubre de 2011.

Comité Interno de Asignación y  
Reconocimiento de Puntaje  
Acta 17, Miércoles 13 de diciembre de 2017

Se da por terminada la sesión a las 7:00 p.m

Aprobó:	Nombre: <b>LILIANA ARIAS CASTILLO</b> Vicerrectora Académica Presidenta	Nombre: <b>LUZ ANGELA URREA</b> <b>LEDEZMA</b> Secretaria – CIARP
---------	---	---